"SÍ CREO QUE SE PUEDE RECUPERAR EL ORDEN, GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONSTRUIR JUNTOS EL FUTURO DE PACHACÁMAC**"**

I. MENSAJE A LOS VECINOS DE PACHACÁMAC

Pachacámac posee un enorme potencial de desarrollo gracias a su ubicación estratégica, riqueza cultural, actividad agrícola, crecimiento urbano y atractivo turístico. Sin embargo, durante los últimos años el distrito ha enfrentado problemas estructurales relacionados con la inseguridad ciudadana, crecimiento urbano desordenado, deficiente infraestructura vial, insuficiente acceso a servicios básicos, contaminación ambiental y limitadas oportunidades para la juventud.

Frente a esta realidad, presentamos un Plan de Gobierno serio, viable y orientado a resultados concretos, cuyo propósito fundamental es recuperar la autoridad municipal, ordenar el territorio, fortalecer la seguridad ciudadana, impulsar la inversión y mejorar la calidad de vida de todos los vecinos.

Nuestra propuesta no está basada en promesas imposibles, sino en proyectos técnicamente sustentados, financieramente viables y alineados con las competencias establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N.º 27972.

II. VISIÓN DE GOBIERNO

Al año 2030, Pachacámac será el distrito líder de Lima Sur, reconocido por su seguridad, orden territorial, desarrollo económico sostenible, protección ambiental, fortalecimiento institucional y calidad de servicios públicos, garantizando oportunidades para todos sus ciudadanos.

Nuestra gestión impulsará un modelo de desarrollo que permita crecer sin destruir el patrimonio natural, arqueológico y agrícola que constituye la identidad histórica del distrito.

III. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO

Ubicación Geográfica

El distrito de Pachacámac se encuentra al suroriente de la provincia de Lima, en el departamento de Lima. Forma parte de Lima Metropolitana y es uno de los distritos con mayor extensión territorial.

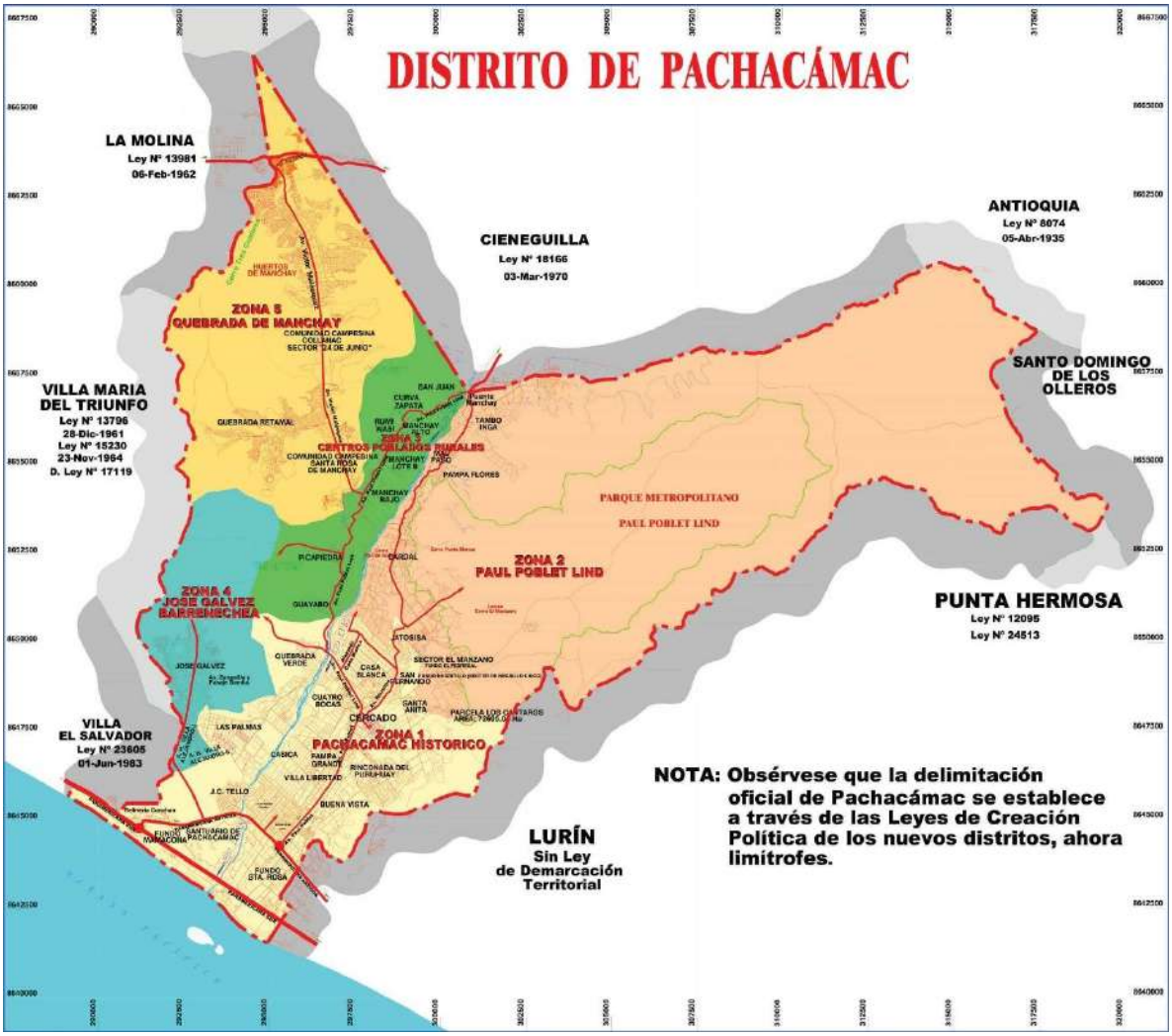
Límites:

- Norte: La Molina y Cieneguilla
- Sur: Lurín
- Este: Olleros y Antioquia
- Oeste: Villa María del Triunfo, VES y Lurín

Superficie: aproximadamente **160 km²**, siendo uno de los distritos más extensos de Lima Metropolitana.

Altitud: varía desde aproximadamente 75 m.s.n.m. en el valle de Lurín hasta más de 1,000 m.s.n.m. en las zonas altas de Manchay.

MAPA DEL DISTRITO DE PACHACÁMAC



Características Geográficas

Pachacámac presenta una geografía diversa:

- Valle agrícola del río Lurín.
- Zonas urbanas consolidadas.
- Quebradas y laderas en expansión urbana.
- Áreas arqueológicas y de conservación.
- Amplias zonas rurales destinadas a agricultura y ganadería.

El distrito alberga el importante Santuario Arqueológico de Pachacámac, uno de los complejos arqueológicos más importantes del país.

División Territorial

Entre sus principales sectores destacan:

- Pachacámac Histórico
- Manchay
- Huertos de Manchay
- Quebrada Verde
- Cardal
- Guayabo
- Centro Poblado Rural de Manchay
- Paul Poblet
- Villa Libertad
- Picapiedra

La zona de Manchay concentra gran parte del crecimiento poblacional reciente.

Demográfica

Población:

Pachacámac es uno de los distritos con mayor crecimiento demográfico de Lima debido a la migración interna y expansión urbana.

Indicador	Valor
Población Censo 2017	121,982 habitantes
Población estimada 2025	Aproximadamente 160,000 habitantes
Densidad poblacional estimada	1,000 hab/km²

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017 y Proyecciones de Población 2025.

Estructura por edades

Grupo Etario	Población	Participación
0 a 14 años	34,933	28.60%
15 a 64 años	82,458	67.60%
65 años a más	4,592	3.80%

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017 y Proyecciones de Población 2025.

Características Demográficas

- Predomina una población joven.
- Alta proporción de familias con hijos menores.
- Crecimiento acelerado en asentamientos humanos.
- Incremento constante de la demanda de servicios públicos.

- Presión sobre infraestructura vial, educativa y sanitaria.

Indicadores sociales del distrito

Pobreza

Indicador	Cifra
Población estimada (2025)	160,000 habitantes
Población infantil (0-14 años)	34,933 personas (28.6%)
Adultos mayores (65+)	4,592 personas (3.8%)
Hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)	Entre 15% y 25% en sectores vulnerables de Manchay (estimaciones basadas en estudios metropolitanos)
Población vulnerable	Niños, adultos mayores y hogares con jefatura femenina

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017 y Proyecciones de Población 2025.

Problemas identificados:

- Déficit de vivienda adecuada.
- Hacinamiento en asentamientos humanos.

Limitado acceso a servicios básicos en sectores periféricos.

Empleo

Indicador	Cifra aproximada
Población en edad de trabajar (15-64 años)	82,458 personas
Participación laboral estimada	60% - 65%
Informalidad laboral	65% - 75%
Actividad predominante	Comercio y servicios

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017 y Proyecciones de Población 2025.

Distribución aproximada del empleo

Sector	Participación
Comercio	30%
Servicios	25%
Transporte	12%
Construcción	10%
Agricultura y ganadería	8%
Otros	15%

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017 y Proyecciones de Población 2025.

La informalidad constituye uno de los principales desafíos económicos del distrito.

Seguridad Ciudadana

Factores de Riesgo que afectan a la seguridad ciudadana del distrito de PACHACÁMAC

Los factores de riesgo están relacionados a la prevención social del delito, esta conlleva la realización de programas o estrategias sociales, educativas y formativas que buscan mejorar las condiciones de vivencias de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en sus prácticas cotidianas.

Estos programas pueden dirigirse también en situaciones donde las condiciones son desfavorables respecto a un adecuado desarrollo y libre ejercicio de sus derechos. Los programas de prevención de este tipo: «*Promueven el bienestar de las personas y fomentan un comportamiento favorable a la sociedad mediante la aplicación de medidas sociales, económicas, de salud y de educación, haciendo particular hincapié en los niños y los jóvenes, y centrando la atención en el riesgo y los factores de protección relacionados con la delincuencia y la victimización» (UNODC, 2011, p.13).*

Factores de riesgo de mayor valor predictivo



Fuente: Ministerio del Interior - Dirección General de Seguridad Ciudadana.

Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito de Pachacámac



Tasa de denuncias de violencia sexual por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito de Pachacámac



Factores Socioeconómicos

PRINCIPALES ACTIVIDADES SOCIOECONOMICOS:

En el distrito de Pachacámac, cuenta con recursos importantes para generar dinámicas económicas locales con características y desarrollo diferentes, por las riquezas de sus valles y como consecuencia trae un auge económico y dinámica a la economía del distrito.

Son las siguientes:

Actividad Agropecuaria; La actividad agrícola se sustenta en la producción de pan llevar, principalmente frutas, hortalizas y legumbres, que se aprecia en el cuadro siguiente:

Principales productos agrícolas en el distrito de Pachacámac:

CULTIVOS	ESPECIES
Tuberculos	**Yuca, camote**
Cereales	**Maíz amarillo duro, choclo**
Leguminosas	**Frijol**
Forrajes	**Alfalfa**
Hortalizas	**Tomate, pimiento, ají, col. coliflor, brócoli, zanahoria, rabanito, betarraga, lechuga, cebolla de papa, cebolla china, zapallito.**
Aromáticas	**Hierba luisa, ruda**
Frutales	**Fresa, plátano, manzana, durazno, palta.**

Turístico y Recreativo, La actividad turístico-recreativa en el distrito atrae un flujo de visitantes intensos (no se dispone de datos cuantitativos, pero se maneja entorno a observaciones de campo), aprovechando la oferta variada de sus recursos durante todo el año: playas en verano, valle (gastronomía, espacios arqueológicos, áreas de recreo) y lomas el resto del año. En base a esta oferta se distinguen tres tipos de flujos, principalmente; los dos primeros responden a una creciente demanda de la población metropolitana, cuya tendencia es acceder a espacios recreativos próximos a Lima Metropolitana:

• Los centros o clubes privados de esparcimiento localizados en el litoral;
atraen a población del estrato socio-económico alto y medio alto.

• Los restaurantes campestres, las chicharronerías y la producción de vinos, localizados en el valle y a lo largo de los principales ejes viales del distrito (Antigua y Nueva Panamericana, Av. Paul Poblet Pedro Malásquez y Av. Reusche); canalizan flujos de visitantes pertenecientes a diferentes estratos socio-económicos.

• El Santuario Arqueológico de Pachacámac que atrae flujos de turistas nacionales e internacionales (turismo cultural).

Actividades Industrial, No se disponen datos estadísticos de la producción y del destino de la misma, lo cual limita enormemente su análisis. Estas industrias están conectadas al mercado metropolitano, nacional e, inclusive externo. No obstante, la demanda de mano de obra local, según información de campo, es bastante limitada -aunque no se tienen datos exactos-, absorbiendo mano de obra no calificada. La gran industria asentada en el distrito está constituida por Cementos Lima, empresa privada de carácter industrial- extractivo,

implantada en el distrito desde la década de 1920 (antes Cementos Atocongo).

Su producción anual aproximada es de 1,900 toneladas de cemento tipo I y 260 mil toneladas de cemento tipo IP; actualmente cuenta con planes de ampliación de su producción con metas de 3'000,000 de TM. La refinería Conchán es otra gran industria petroquímica, instalada en la década del 1960; Cuenta con sistema de abastecimiento con toberas mar afuera y procesa combustibles para su comercialización en el sur. En el área industrial localizada en el trapecio entre la Antigua y Nueva Panamericana Sur y la Av. Paúl Poblet, se instalan industrias grandes y medianas de gran diversidad; está más ligada a los capitales metropolitanos y locales -en la pequeña y mediana industria-, absorbiendo mano de obra poco calificada de la zona.

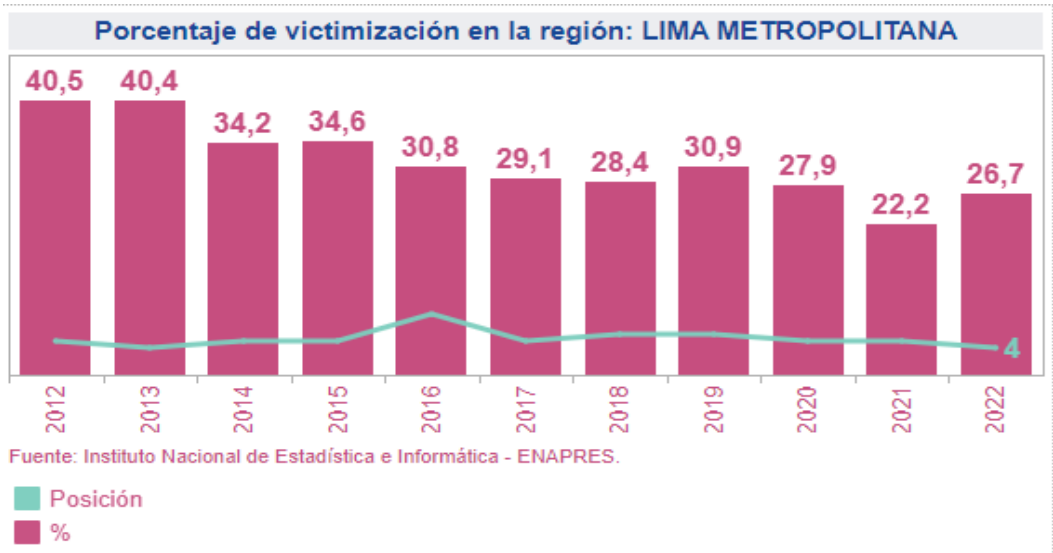
Actividad Gastronómica, Pachacámac, es reconocido por el Primer distrito Turístico Gastronómico ya que cuenta con un potencial gastronómico importante, la mayoría de restaurantes ubicados en la zona.

Actividad Comercial de Negocios, Las actividades empresariales que más destacan en el sector servicios son los restaurantes, pizzería, clubes, Instituciones sociales y recreativas. En el Sector comercial sobresalen las **bodegas, mini-market, entre otros.**

Actividad de hotelería y Alojamiento, Los servicios de alojamiento es la unidad esencialmente turística básica, ya que cubre una de las necesidades importantes del turista, este tipo de actividades generan buen movimiento económico en Pachacámac, funcionan todo el año a través de las siguientes modalidades: Casa hospedaje familiares, alquiler de casas y/o haciendas para eventos de Matrimonios, cumpleaños o distintas festividades.

Situación actual de la seguridad Ciudadana en el distrito de Pachacámac

porcentaje de victimización en la región Lima Metropolitana



El problema de inseguridad ciudadana en el distrito de Pachacámac se concentra en tres principales hechos con mayor repercusión y registro en nuestro mapa delictivo y/o hallados a través de mesas de trabajo, información estadística, las cuales coinciden en que a pesar del basto universo de personas que son víctimas de algún delito, no llega a formalizar su denuncia por diversos factores, esto conlleva a que las estrategias de prevención y disuasión tengan muchas fallas ya que estas acciones de prevención se basan en el Mapa del Delito.

Principales hechos delictivos

La Violencia Familiar, es el primer problema en el distrito pues presenta la mayor cifra en las estadísticas policiales y serenazgo; este problema ha tenido una reducción significativa en comparación a años anteriores aún continúa liderando la lista de incidencias delictivas en nuestro distrito.
Este delito se viene atendiendo en todos los niveles en coordinación con la Policía Nacional del Perú realizando acciones de prevención de violencia contra la Mujer e integrantes de grupo familiar desde los colegios, asociaciones sociales, medio electrónicos, campañas de prevención, etc.
La jurisdicción más afectada con la problemática es la que corresponde a **MANCHAY, CPR, QUEBRADA DE RETAMAL, JOSE GALVEZ, CERCADO, ENTRE OTROS** que integran el sector 1 del distrito de Pachacámac.

Sicariato, Homicidios y Tráfico de Terreno; en el distrito de Pachacámac en el 2023 ha aumentado de manera abismal llevando hasta la fecha 44 muertos en estos 11 meses del año.

Hechos Contra el Patrimonio, es el segundo problema de inseguridad ciudadana en el distrito, bajo su modalidad de **hurto agravado, Hurto simple, robo agravado, robo de autopartes** (este último y otras modalidades aumentan en temporada de verano). Tenemos claro que la delincuencia viene en aumento a nivel nacional, nuestro distrito no es ajeno a ello, aunque los niveles en este delito se han mantenido en niveles bajos habiéndose restituido ya, todas las restricciones a causa del COVID19 adicional a ello la temporada de verano se recibió una cantidad exorbitante de población visitando a nuestras playas, el crecimiento del factor económico en esta temporada trae consigo no solo la delincuencia local sino también de otros sectores de Lima metropolitana, desplazando el registro de los hechos delictivos a la zona de balneario.

Otras situaciones de riesgo con mayor registro, que conllevan a otros delitos y/o accidentes: Homicidios, Micro comercialización de drogas, Consumo de alcohol y sustancias toxicas en vía pública, Extorsión, prestamos GOTA A GOTA.

Se informan los 15 distritos con mayor tasa de homicidios en Lima Metropolitana1. En el año 2014 el distrito de Pachacámac registro los primeros homicidios en el 2021 y 2022, lo que corresponde a una tasa del 0.002% de víctimas por cada 100 mil habitantes.
Cabe precisar que algunos distritos presentan una elevada tasa de homicidios debido a la existencia de unidades especializadas en investigación criminal que concentran casos de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos correspondientes a otros distritos.

Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC

N°	INSTITUCION	REPRESE NTANTE
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEGURIDAD	ENRIQUE CABRERA SULCA
2	SUBPREFECTURA DE PACHACÁMAC	NO CUENTA ACTUALMENTE
3	COMISARIA DE MANCHAY	MY PNP. JOAN C. Y L L E SCAS V I ÑA
4	COMISARIA DE VILLA ALEJANDRO	MY PNP. JO S E H UMB E RTO SAMAN E
5	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MY. PNP Y E RSON ROJAS H E RNAN D EZ
6	COMISARIA DE PACHACÁMAC HISTORICO	MY. PNP. W I L L I AM R. B E LON QU I SP
7	MINISTERIO PÚBLICO	Dra. DAYSSI KATHERINE RIVERA CHAVEZ
8	PODER JUDICIAL LIMA SUR	AQUILES CAMPOMANES PALOMINO
9	CIA DE BOMBEROS	Cmdte. LUIS ESTUARDO BASTAS SANCHEZ
10	JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	S R. B R U C E E D GA R D TO R R ES BAÑO
11	MINISTERIO DE SALUD	D RA. I SAB E L ATA UJ E G OM EZ
12	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	D RA. LO R ENA LOP EZ C E R RON
13	SUB GERENCIA DE TRANSPORTES	S RA. MY R I AM I VONN E A R I AS L LE
14	SUBGERENCIA DE SERENAZGO	MAYO R ® R I CA R D O B E RM U D EZ MO
15	SECRETARÍA TECNICA DEL CODISEC	ABOG. YOLANDA ELIZABETH ALVITES

Actualmente la capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal del distrito de Pachacámac

CA NTIDAD OPERATIVA	VALOR
Personal del servicio de serenazgo municipal	131
Número de vehículos operativos	19
Numero de Radios	80
Numero de cámaras operativas	69
Número de vehículos vinculados al SIPCOP M - M	9
Numero de infraestructura de vigilancia operativa	29
Numero de central de control de videovigilancia	1

Capacidad operativa de las comisarias básica del distrito de Pachacámac

En el Distrito de Pachacámac existe 04 comisaria básica en su circunscripción territorial, estas cuentan con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

CANTIDAD OPERATIVA	VALOR
Cantidad de personal en la comisaria	274
N° de comisarias que tienen infraestructura en buen estado	0
N° de comisarias con servicios básicos	4
Vehículos operativos en comisaria básicas del distrito	29
Comisarias básicas con acceso a sistemas de información	4
Comisarias básicas que realizan programas preventivos (al menos 1)	4

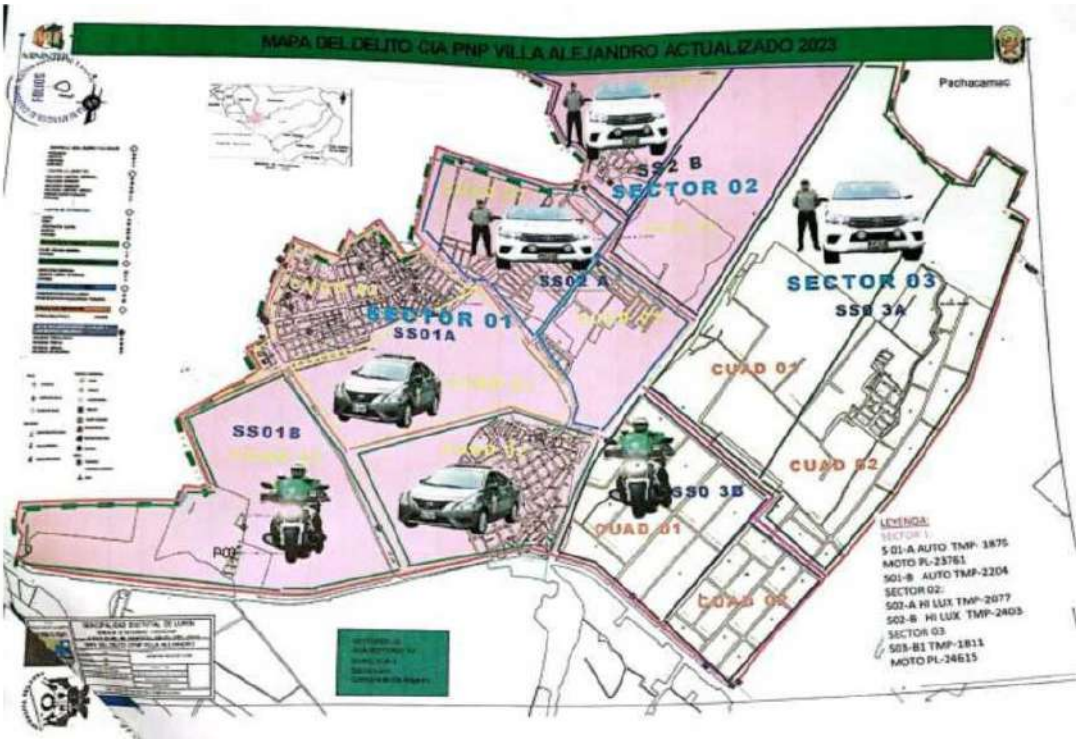
Numero de juntas vecinales de la Policía Nacional del Perú	3 5

MAPAS DEL DELITO POR CADA UNA DE LAS COMISARIAS DE ACUERDO A SU JURISDICCIÓN

Comisaria de Pachacámac Histórico



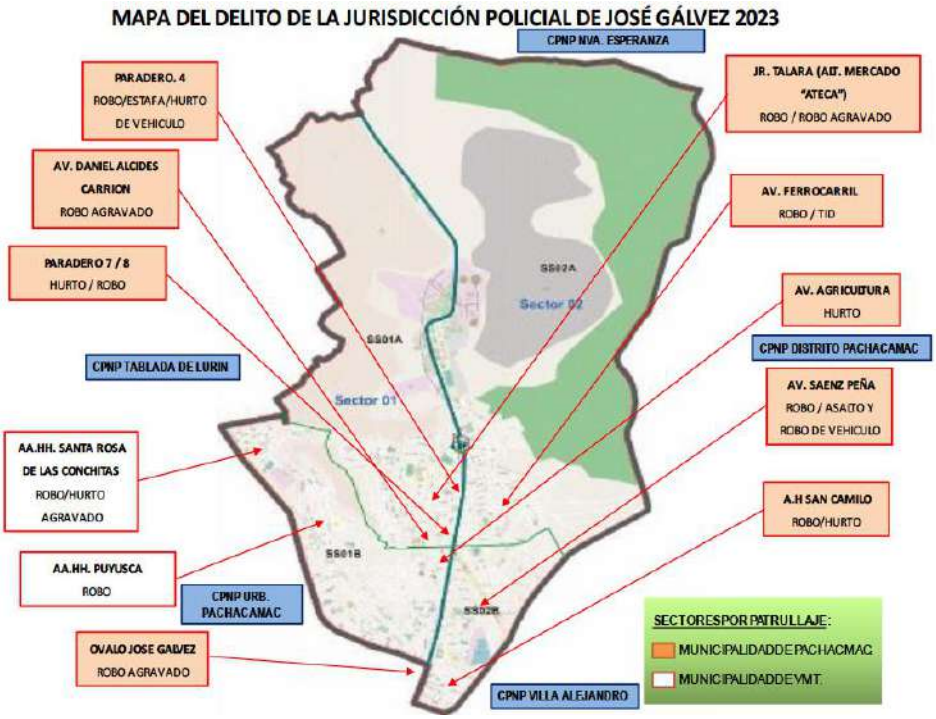
Comisaria de Villa Alejandro



• **Comisaria de Manchay**



Comisaria de José Gálvez



MAPA DE RIESGO DEL DISTRITO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA DESACTUALIZADO TAMBIEN, COMO LOS MAPAS DEL DELITO POR CADA UNA DE LAS ZONAS DE PACHACÁMAC QUE ACTUALMENTE SE TIENE ACTUALIZADO HASTA EL 2023.

Problemática ambiental en el distrito

La inadecuada disposición y acumulación de residuos sólidos en diversos sectores del distrito de Pachacámac constituye un problema ambiental y sanitario que afecta directamente la calidad de vida de la población. Según el Plan Anual de Erradicación de Puntos Críticos y Prevención de Puntos Críticos Potenciales 2025, se identificaron dos (2) puntos críticos y treinta y cinco (35) puntos críticos potenciales distribuidos principalmente en los sectores de Manchay, Huertos de Manchay, Paul Poblet, La Unión, La Molina y la avenida Víctor Malásquez.

La acumulación de residuos sólidos favorece la proliferación de vectores como moscas, mosquitos, roedores y otros animales transmisores de enfermedades, incrementando el riesgo de infecciones gastrointestinales, enfermedades respiratorias, afecciones dermatológicas y otros problemas de salud, especialmente en niños, adultos mayores y personas con sistemas inmunológicos vulnerables. Asimismo, la descomposición de los residuos genera malos olores, contaminación visual, contaminación del suelo y posibles afectaciones a las fuentes de agua cercanas.

Esta problemática también impacta negativamente en la seguridad ciudadana y el desarrollo urbano, debido a que los espacios públicos degradados suelen convertirse en focos de inseguridad y deterioro ambiental. Por ello, resulta prioritario fortalecer las acciones de limpieza pública, fiscalización, educación ambiental y recuperación de espacios degradados, promoviendo una cultura ciudadana orientada al manejo responsable de los residuos sólidos y la protección del entorno para garantizar una mejor calidad de vida para todos los vecinos de Pachacámac.





Presupuesto anual de apertura de la Municipalidad Distrital de Pachacámac es de S/. 89,950,957.00.

IV. EJES ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO

EJE 1

SEGURIDAD CIUDADANA Y RECUPERACIÓN DEL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Objetivo Estratégico

Fortalecer la seguridad ciudadana mediante la modernización del sistema de vigilancia, el incremento de la capacidad operativa del serenazgo, el fortalecimiento del patrullaje integrado con la Policía Nacional del Perú y la recuperación de espacios públicos, con la finalidad de reducir la incidencia delictiva y mejorar la percepción de seguridad de los más de 160,000 habitantes del distrito de Pachacámac.

Diagnóstico

Actualmente, el distrito cuenta con:

- 131 serenos operativos.
- 19 vehículos operativos de serenazgo.
- 69 cámaras de videovigilancia operativas.
- 29 infraestructuras de vigilancia.

- 1 central de monitoreo.
- 4 comisarías con 274 efectivos policiales.
- 35 juntas vecinales de seguridad ciudadana.

La violencia familiar constituye el principal problema de seguridad ciudadana del distrito. Asimismo, los delitos contra el patrimonio (hurtos y robos) representan la segunda problemática más recurrente. Durante el año 2023 se registraron 44 muertes asociadas a sicariato, homicidios y tráfico de terrenos, evidenciando un incremento preocupante de la criminalidad organizada.

Compromisos

1.1 Centro Integral de Seguridad Ciudadana

- Modernización de la Central de Monitoreo Distrital.
- Incremento de 69 a 200 cámaras de videovigilancia en zonas estratégicas.
- Implementación de analítica de video e identificación de placas vehiculares.
- Cobertura de videovigilancia en los 10 principales sectores del distrito.

1.2 Serenazgo Motorizado

- Incrementar la flota operativa de 19 a 40 vehículos.
- Incorporar 50 motocicletas para respuesta rápida.
- Incrementar progresivamente el personal de serenazgo de 131 a 220 efectivos.

1.3 Patrullaje Integrado

- Convenio permanente con las 4 comisarías del distrito.
- Implementación de patrullaje integrado las 24 horas.
- Cobertura del 100% de los sectores priorizados de Manchay, Huertos de Manchay, José Gálvez, Villa Alejandro y Pachacámac Histórico.

1.4 Recuperación de Espacios Públicos

- Recuperar el 100% de espacios identificados como focos de inseguridad.
- Intervenir puntos críticos asociados a comercio informal ilegal, consumo de alcohol y microcomercialización de drogas.
- Implementar iluminación y videovigilancia en parques y espacios recuperados.

1.5 Programa Barrio Seguro

- Incrementar las juntas vecinales de 35 a 70 organizaciones activas.
- Capacitar anualmente a más de 2,000 vecinos en prevención del delito.
- Implementar redes vecinales digitales en todos los sectores del distrito.

Metas al 2030

- Reducir en 60% los delitos contra el patrimonio.

- Reducir en 50% los casos de violencia familiar mediante programas preventivos y articulación institucional.
- Reducir en 70% los puntos críticos de inseguridad identificados.
- Incrementar en 190% el número de cámaras de videovigilancia (de 69 a 200).
- Incrementar en 110% la flota vehicular operativa de serenazgo (de 19 a 40).
- Incrementar en 68% el personal operativo de serenazgo (de 131 a 220 efectivos).
- Duplicar las juntas vecinales organizadas (de 35 a 70).
- Alcanzar una percepción de seguridad ciudadana superior al 70% de la población.

EJE 2

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Objetivo Estratégico

Ordenar el crecimiento urbano del distrito de Pachacámac mediante la modernización de la gestión territorial, la formalización de predios, el mejoramiento de la infraestructura vial, la ampliación de la iluminación pública y la recuperación de espacios públicos, garantizando un desarrollo urbano sostenible y una mejor calidad de vida para más de 160,000 habitantes.

Diagnóstico

Pachacámac cuenta con una superficie aproximada de 160 km² y una población estimada de 160,000 habitantes, siendo uno de los distritos con mayor crecimiento urbano de Lima Metropolitana. El crecimiento acelerado de sectores como Manchay, Huertos de Manchay, José Gálvez, Paul Poblet y Villa Libertad ha generado ocupaciones informales, expansión urbana desordenada y presión sobre la infraestructura pública existente.

Asimismo, el distrito presenta:

- Déficit de pistas y veredas en diversos sectores urbanos.
- Crecimiento de asentamientos humanos sin adecuada planificación.
- Sectores con insuficiente iluminación pública.
- Déficit de áreas verdes por habitante respecto a los estándares recomendados por la Organización Mundial de la Salud.
- Predios pendientes de saneamiento físico legal y actualización catastral.

Actualmente, gran parte del catastro municipal requiere actualización y digitalización para mejorar la planificación urbana, la recaudación municipal y el control del uso del suelo.

Compromisos

2.1 Actualización Integral del Catastro Municipal

- Actualizar y digitalizar el 100% del catastro urbano distrital.
- Georreferenciar más de 40,000 predios urbanos y rurales.
- Implementar una plataforma digital de consulta catastral para vecinos e inversionistas.
- Integrar información territorial mediante sistemas GIS.

2.2 Formalización Urbana

- Impulsar el saneamiento físico legal de predios urbanos y rurales.
- Gestionar la formalización de más de 10,000 lotes en coordinación con COFOPRI.
- Brindar asistencia técnica gratuita a asociaciones de vivienda y centros poblados.
- Reducir en 50% el tiempo de atención de expedientes de habilitación urbana.

2.3 Pavimentación de Vías Estratégicas

- Construcción y mejoramiento de 80 kilómetros de pistas y vías principales.
- Construcción de 120,000 m² de veredas accesibles.
- Intervención prioritaria en avenidas Víctor Malásquez, Paul Poblet, La Unión, Quebrada Verde, Las Mercedes y sectores de Manchay.
- Implementación de señalización horizontal y vertical en las principales vías del distrito.

2.4 Programa Distrital de Iluminación LED

- Sustitución progresiva de luminarias convencionales por tecnología LED.
- Instalación de 5,000 nuevas luminarias LED en parques, avenidas y espacios públicos.
- Alcanzar una cobertura de iluminación pública superior al 95% del territorio urbano.
- Reducir en 30% el consumo energético municipal destinado al alumbrado público.

2.5 Mejoramiento Integral de Parques y Áreas Verdes

- Recuperar y modernizar 50 parques y espacios públicos.
- Incrementar en 40% las áreas verdes urbanas existentes.
- Implementar sistemas de riego tecnificado en parques distritales.
- Recuperar espacios abandonados para convertirlos en áreas recreativas y familiares.

Metas al 2030

- Incrementar en 80% la infraestructura urbana de calidad en el distrito.
- Alcanzar el 100% de actualización catastral digital.
- Formalizar más de 10,000 predios urbanos y rurales.
- Construir o rehabilitar 80 km de vías distritales.
- Incrementar la cobertura de iluminación pública LED al 95%.
- Recuperar 50 parques y espacios públicos.
- Incrementar en 40% las áreas verdes del distrito.
- Reducir en 50% los conflictos asociados a ocupaciones informales y problemas de saneamiento físico legal.

Indicadores de Resultado

Indicador	Línea Base 2026	Meta 2030
Catastro digital actualizado	Menor al 50%	Entre 80 a 100%
Predios formalizados	-	10,000
Kilómetros de vías mejoradas	-	80 km
Cobertura LED	Aproximadamente 60%	95%
Parques recuperados	-	50
Áreas verdes urbanas	Base 2026	40%
Infraestructura urbana de calidad	Base 2026	80%

Elaboración: Propia.

EJE 3

AGUA, SANEAMIENTO Y CALIDAD DE VIDA

Objetivo Estratégico

Reducir las brechas de acceso a agua potable, alcantarillado y saneamiento básico en el distrito de Pachacámac, garantizando servicios públicos sostenibles que mejoren la salud, la calidad de vida y el desarrollo de la población, especialmente en los sectores rurales y de expansión urbana.

Diagnóstico

Pachacámac presenta importantes brechas en el acceso a servicios básicos, particularmente en sectores de Manchay, Huertos de Manchay, Quebrada Verde, Picapiedra y otros centros poblados rurales. A pesar de los avances logrados durante los últimos años, aún existen familias que dependen de camiones cisterna para el abastecimiento de agua y sectores que carecen de una adecuada cobertura de alcantarillado.

Situación actual estimada

Indicador	Situación Actual
Población estimada 2025	160,000 habitantes
Viviendas con acceso a agua por red pública	80% - 85%

Viviendas sin acceso permanente a agua potable	15% - 20%
Viviendas con acceso a alcantarillado	70% - 80%
Viviendas sin alcantarillado adecuado	20% - 30%
Sectores con mayor déficit	Manchay, Huertos de Manchay, CPR y zonas periféricas

Elaboración: Propia.

La insuficiente cobertura de servicios básicos impacta directamente en la salud pública, incrementando riesgos de enfermedades gastrointestinales, contaminación ambiental y afectación de la calidad de vida de miles de familias.

Compromisos

3.1 Gestión ante el Gobierno Nacional y Empresas Prestadoras

- Gestionar la ejecución de proyectos de agua potable y alcantarillado ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Impulsar proyectos de ampliación de redes en sectores aún no atendidos.
- Promover inversiones públicas para reducir las brechas de saneamiento en el distrito.

3.2 Programa Distrital de Reservorios y Sistemas Complementarios

- Construcción de 10 reservorios comunales en zonas altas y de difícil acceso.
- Implementación de sistemas de almacenamiento de agua para más de 15,000 familias.
- Fortalecimiento de sistemas comunitarios de distribución de agua.

3.3 Programa de Drenaje Pluvial

- Construcción de sistemas de drenaje en zonas vulnerables a inundaciones y escorrentías.
- Intervención prioritaria en quebradas, laderas y sectores de expansión urbana.
- Reducción de riesgos asociados a lluvias intensas y fenómenos climáticos.

3.4 Gestión Sostenible del Recurso Hídrico

- Implementación de sistemas de captación de aguas pluviales en instituciones educativas y espacios públicos.
- Programa de cosecha de agua en zonas rurales.
- Recuperación y mantenimiento de canales tradicionales de riego.
- Promoción del uso eficiente del agua en actividades agrícolas.

Proyectos Estratégicos

Construcción de Reservorios Comunales

- Construcción de 10 reservorios con capacidad para abastecer sectores de mayor vulnerabilidad.

- Beneficio estimado para más de 20,000 habitantes.

Sistemas de Captación de Aguas Pluviales

- Implementación de 50 sistemas de captación en colegios, locales comunales y espacios públicos.
- Aprovechamiento de recursos hídricos para riego y mantenimiento de áreas verdes.

Tratamiento y Reutilización de Aguas Residuales

- Implementación de plantas de tratamiento para reutilización en parques y áreas verdes.
- Reducción del uso de agua potable para riego urbano.

Tecnificación del Riego Agrícola

- Modernización de sistemas de riego en zonas agrícolas del valle de Lurín.
- Beneficio para productores agrícolas del distrito.

Programa de Cosecha de Agua

- Instalación de infraestructura para almacenamiento y aprovechamiento de agua de lluvias.
- Priorización de centros poblados rurales.

Recuperación de Canales Tradicionales

- Recuperación de 20 kilómetros de canales de riego.
- Mejoramiento de la eficiencia hídrica agrícola.

Metas al 2030

- Reducir en 80% la brecha de acceso a agua potable en los sectores actualmente no atendidos.
- Alcanzar una cobertura de agua potable superior al 95% de las viviendas del distrito.
- Alcanzar una cobertura de alcantarillado superior al 90%.
- Construir 10 reservorios comunales.
- Implementar 50 sistemas de captación de aguas pluviales.
- Recuperar 20 km de canales de riego tradicionales.
- Reducir en 40% el consumo de agua potable destinada al riego de áreas verdes mediante el uso de aguas tratadas.
- Beneficiar directamente a más de 30,000 vecinos mediante proyectos de agua y saneamiento.

Indicadores de Resultado

Indicador	Línea Base 2026	Meta 2030
Cobertura de agua potable	80% - 85%	95%
Cobertura de alcantarillado	70% - 80%	90%

Viviendas sin acceso permanente a agua	15% - 20%	Menos de 5%
Reservorios comunales	0	10
Sistemas de captación pluvial	0	50
Canales recuperados	Base 2026	20 km
Uso de agua potable en áreas verdes	100% base	-40%
Población beneficiada	Base 2026	+30,000 habitantes

Elaboración: Propia.

EJE 4

DESARROLLO ECONÓMICO Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Objetivo Estratégico

Impulsar el desarrollo económico sostenible del distrito de Pachacámac mediante el fortalecimiento del emprendimiento, la formalización empresarial, la promoción de inversiones, el turismo, la agricultura y la generación de empleo, convirtiendo al distrito en uno de los principales polos económicos y turísticos de Lima Sur.

Diagnóstico

Pachacámac cuenta con una población estimada de 160,000 habitantes, de los cuales aproximadamente 82,458 personas se encuentran en edad de trabajar (15 a 64 años). Sin embargo, uno de los principales desafíos económicos del distrito es la elevada informalidad laboral, que oscila entre el 65% y 75% de la población económicamente activa.

Situación económica actual

Indicador	Situación Actual
Población en edad de trabajar	82,458 personas
Participación laboral estimada	60% - 65%
Informalidad laboral	65% - 75%
Actividad predominante	Comercio y servicios

Elaboración: Propia.

Distribución aproximada del empleo

Sector Económico	Participación
Comercio	30%
Servicios	25%
Transporte	12%
Construcción	10%
Agricultura y ganadería	8%

Otros	15%

El distrito posee importantes ventajas competitivas debido a su ubicación estratégica, actividad agrícola, riqueza gastronómica, patrimonio cultural y atractivo turístico. Destacan el Santuario Arqueológico de Pachacámac, los restaurantes campestres, centros recreacionales, actividades agropecuarias y el corredor gastronómico del valle de Lurín. Asimismo, el distrito alberga importantes actividades industriales y comerciales que generan movimiento económico durante todo el año.

No obstante, persisten limitaciones vinculadas a la informalidad empresarial, escasa capacitación técnica, dificultades para acceder a financiamiento y limitadas oportunidades laborales para jóvenes y mujeres.

Compromisos

4.1 Centro Municipal de Desarrollo Empresarial

- Creación del Centro Municipal de Desarrollo Empresarial y Emprendimiento.
- Capacitación gratuita a más de 5,000 emprendedores durante la gestión.
- Asistencia técnica especializada para micro y pequeñas empresas.
- Programas de formalización empresarial y fortalecimiento de negocios locales.

4.2 Simplificación Administrativa

- Reducción en 50% de los tiempos de atención para licencias de funcionamiento.
- Digitalización del 100% de los principales trámites empresariales.
- Implementación de ventanilla única empresarial.
- Eliminación de barreras burocráticas innecesarias para la inversión privada.

4.3 Ferias Productivas Permanentes

- Organización de 12 grandes ferias productivas por año.
- Participación de más de 500 productores, agricultores y emprendedores locales anualmente.
- Promoción permanente de productos agrícolas, gastronómicos, artesanales y turísticos.
- Creación de circuitos comerciales para pequeños productores del distrito.

4.4 Programa Empleo Joven

- Capacitación laboral gratuita para 8,000 jóvenes durante la gestión.
- Implementación de una Bolsa de Trabajo Distrital.
- Convenios con empresas privadas para prácticas y empleabilidad.
- Programas de formación técnica en sectores con mayor demanda laboral.

4.5 Impulso al Turismo y la Gastronomía

- Incrementar en 50% el flujo turístico hacia el distrito.

- Fortalecer la promoción del Santuario Arqueológico de Pachacámac y los circuitos turísticos locales.
- Consolidar a Pachacámac como el principal destino gastronómico de Lima Sur.
- Promover festivales gastronómicos, culturales y agropecuarios.

4.6 Fortalecimiento de la Agricultura Local

- Beneficiar a más de 1,000 productores agrícolas mediante asistencia técnica.
- Promover la tecnificación del riego y mejora de la productividad agrícola.
- Impulsar cadenas de comercialización para productos del valle de Lurín.
- Recuperar y proteger áreas agrícolas productivas del distrito.

Metas al 2030

- Reducir la informalidad laboral de 75% a menos de 55%.
- Capacitar a más de 5,000 emprendedores y empresarios.
- Beneficiar a 8,000 jóvenes mediante programas de empleabilidad.
- Generar al menos 10,000 oportunidades de empleo directo e indirecto.
- Incrementar en 50% el flujo turístico distrital.
- Formalizar más de 3,000 nuevos negocios.
- Reducir en 50% los tiempos de atención de licencias municipales.
- Realizar 48 ferias productivas durante la gestión municipal.
- Incrementar en 30% la inversión privada local.

Indicadores de Resultado

Indicador	Línea Base 2026	Meta 2030
Informalidad laboral	65% - 75%	Menos de 55%
Emprendedores capacitados	0	5,000
Jóvenes beneficiados	0	8,000
Empleos generados	Base 2026	10,000
Negocios formalizados	Base 2026	3,000
Tiempo de obtención de licencias	100% actual	-50%
Ferias productivas realizadas	Base 2026	48
Flujo turístico	Base 2026	50%
Inversión privada local	Base 2026	30%

Elaboración: Propia.

EJE 5

PACHACÁMAC, CAPITAL TURÍSTICA Y CULTURAL DE LIMA SUR

Objetivo Estratégico

Posicionar a Pachacámac como el principal destino turístico, gastronómico, cultural y ecológico de Lima Sur, impulsando el desarrollo económico local, la generación de empleo sostenible y la valorización de su patrimonio histórico, arqueológico, agrícola y ambiental.

Diagnóstico

Pachacámac posee uno de los mayores potenciales turísticos de Lima Metropolitana debido a la diversidad de sus atractivos culturales, arqueológicos, gastronómicos y naturales. El distrito alberga el Santuario Arqueológico de Pachacámac, principal atractivo turístico cultural de Lima Sur, además de importantes corredores gastronómicos, restaurantes campestres, centros recreacionales, lomas, áreas agrícolas y rutas rurales que reciben visitantes durante todo el año.

Asimismo, la actividad turística constituye uno de los principales motores económicos del distrito, complementándose con la gastronomía, agricultura, hotelería y actividades recreativas. Sin embargo, el potencial turístico existente aún no ha sido plenamente aprovechado debido a limitaciones en infraestructura turística, promoción nacional e internacional, señalización, articulación de circuitos turísticos y capacitación de operadores locales.

Potencial turístico actual

Indicador	Situación Actual
Población estimada	160,000 habitantes
Superficie distrital	160 km²
Principales atractivos turísticos	Santuario Arqueológico, Valle de Lurín, Lomas de Lúcumo, Gastronomía
Actividades económicas vinculadas	Turismo, gastronomía, hotelería, agricultura y recreación
Restaurantes y centros recreacionales	Más de 300 establecimientos entre formales e informales
Potencial de generación de empleo	Alto

Elaboración: Propia.

Proyectos Estratégicos

5.1 Ruta Turística Integral de Pachacámac

- Implementación de un circuito turístico integrado que conecte:
- Santuario Arqueológico de Pachacámac.
- Centro Histórico.
- Valle agrícola de Lurín.
- Lomas de Lúcumo.

- Restaurantes campestres y corredores gastronómicos.
- Instalación de señalización turística moderna en todo el distrito.
- Creación de puntos de información turística permanente.

5.2 Corredor Gastronómico Distrital

- Consolidación del corredor gastronómico de Pachacámac.
- Promoción de restaurantes, productores locales y gastronomía tradicional.
- Organización de festivales gastronómicos trimestrales.
- Certificación de calidad para establecimientos turísticos y gastronómicos.

5.3 Turismo Rural Comunitario

- Desarrollo de rutas agroecológicas y vivenciales.
- Participación de asociaciones de agricultores y emprendedores rurales.
- Promoción de experiencias vinculadas a agricultura, ganadería y producción artesanal.
- Beneficio directo para centros poblados rurales del distrito.

5.4 Festivales Culturales Permanentes

- Realización de 12 festivales culturales por año.
- Promoción del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Eventos gastronómicos, musicales, artesanales y turísticos.
- Recuperación de tradiciones locales.

5.5 Promoción Internacional del Patrimonio Histórico

- Participación en ferias nacionales e internacionales de turismo.
- Campañas de promoción digital del destino Pachacámac.
- Convenios con operadores turísticos nacionales e internacionales.
- Posicionamiento de la marca "Pachacámac, Capital Turística de Lima Sur".

Programa Pachacámac Destino Turístico Internacional

Acciones Principales

- Incrementar en 100% la llegada de visitantes al distrito.
- Fortalecer los circuitos turísticos existentes.
- Mejorar la infraestructura turística y de servicios.
- Implementar plataformas digitales de promoción turística.
- Posicionar a Pachacámac como uno de los cinco principales destinos turísticos de Lima Metropolitana.

Programa Empleo Verde

Formación y Capacitación

- Capacitación de 5,000 jóvenes y adultos en empleos verdes.
- Formación de técnicos ambientales.

- Capacitación en energías renovables y gestión ambiental.
- Certificación de competencias laborales verdes.

Emprendimientos Sostenibles

- Financiamiento y acompañamiento de 500 emprendimientos ecológicos.
- Promoción de negocios vinculados al reciclaje, ecoturismo y sostenibilidad.
- Implementación de incentivos para empresas verdes.

Mercado Agroecológico Permanente

Objetivos

- Crear el primer Mercado Agroecológico Permanente de Pachacámac.
- Beneficiar directamente a más de 1,000 productores agrícolas.
- Promover la comercialización directa entre productores y consumidores.
- Incrementar en 30% los ingresos de productores locales.

Metas al 2030

- Duplicar la llegada de visitantes al distrito (+100%).
- Generar 5,000 empleos verdes durante la gestión municipal.
- Capacitar a 5,000 personas en actividades ambientales y turísticas.
- Beneficiar a más de 1,000 productores agrícolas.
- Realizar 48 festivales culturales y gastronómicos durante la gestión.
- Incrementar en 50% los ingresos vinculados a la actividad turística local.
- Formalizar a 300 operadores turísticos y gastronómicos.
- Implementar 1 Mercado Agroecológico Permanente.
- Consolidar una Ruta Turística Integral con cobertura en los principales atractivos del distrito.

Indicadores de Resultado

Indicador	Línea Base 2026	Meta 2030
Llegada de visitantes	Base 2026	100%
Empleos verdes generados	0	5,000
Personas capacitadas	0	5,000
Productores beneficiados	Base 2026	1,000
Festivales realizados	Base 2026	48
Operadores formalizados	Base 2026	300
Ingresos por turismo	Base 2026	50%
Mercado agroecológico permanente	0	1
Circuitos turísticos integrados	Base 2026	1 Ruta Integral Distrital

Elaboración: Propia.

EJE 6

EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Objetivo Estratégico

Promover el desarrollo integral de niños, adolescentes y jóvenes de Pachacámac mediante el acceso a oportunidades educativas, deportivas, tecnológicas y de liderazgo, fortaleciendo sus capacidades para mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo del distrito.

Diagnóstico

Pachacámac cuenta con una población predominantemente joven. De acuerdo con la información demográfica disponible, aproximadamente 34,933 habitantes tienen entre 0 y 14 años, representando el 28.6% de la población distrital. Asimismo, gran parte de la población entre 15 y 29 años reside en sectores como Manchay, Huertos de Manchay, José Gálvez, Paul Poblet y Pachacámac Histórico.

El crecimiento poblacional acelerado ha generado una mayor demanda de servicios educativos, espacios deportivos, acceso a tecnología, capacitación laboral y programas de formación juvenil. Sin embargo, muchos jóvenes enfrentan limitaciones para acceder a actividades extracurriculares, programas deportivos, formación técnica y oportunidades de desarrollo personal.

Situación actual

Indicador	Valor
Población total estimada	160,000 habitantes
Niños y adolescentes (0-14 años)	34,933 personas
Participación de menores de 15 años	28.60%
Población en edad de trabajar (15-64 años)	82,458 personas
Participación de población joven y económicamente activa	67.60%

La población juvenil constituye uno de los principales activos del distrito y representa una oportunidad para impulsar el desarrollo económico y social de Pachacámac.

Compromisos

6.1 Academias Deportivas Municipales Gratuitas

Implementación de academias deportivas gratuitas en:

- Fútbol.
- Vóley.
- Básquet.

Luis Fernando Moreno Cordova 2027-2030

- Atletismo.
- Artes marciales.
- Ciclismo.

Beneficiar a más de 10,000 niños y jóvenes durante la gestión.

Participación en competencias distritales, provinciales y regionales.

6.2 Programa Distrital de Becas y Capacitación

- Otorgamiento de 2,000 becas de capacitación técnica y tecnológica.
- Convenios con institutos, universidades y centros de formación.
- Capacitación en empleabilidad, emprendimiento y habilidades digitales.
- Programas especiales para jóvenes de bajos recursos económicos.

6.3 Escuelas de Liderazgo Juvenil

- Formación anual de líderes juveniles en cada sector del distrito.
- Capacitación en ciudadanía, gestión pública, participación vecinal y emprendimiento.
- Creación de la Red Distrital de Líderes Juveniles.
- Formación de al menos 1,000 jóvenes líderes durante la gestión.

6.4 Bibliotecas Virtuales Comunitarias

- Implementación de 10 bibliotecas virtuales comunitarias.
- Acceso gratuito a internet, plataformas educativas y recursos digitales.
- Priorización de sectores con mayores brechas tecnológicas.
- Beneficio para más de 15,000 estudiantes.

6.5 Recuperación y Construcción de Infraestructura Deportiva

- Construcción de 5 nuevos complejos deportivos.
- Recuperación y modernización de 20 losas deportivas existentes.
- Implementación de iluminación LED para actividades nocturnas.
- Mejoramiento de espacios recreativos para niños y familias.

Programas Estratégicos

Programa "Jóvenes con Futuro"

- Capacitación técnica y laboral.
- Orientación vocacional.
- Bolsa de empleo juvenil.
- Formación en emprendimiento y tecnología.

Programa "Pachacámac Digital"

- Alfabetización digital para estudiantes.

- Capacitación en programación, robótica e inteligencia artificial.
- Implementación de aulas tecnológicas comunitarias.

Programa "Deporte para Todos"

- Eventos deportivos permanentes.
- Campeonatos interdistritales.
- Escuelas deportivas descentralizadas.
- Actividades recreativas familiares.

Metas al 2030

- Beneficiar directamente a más de 30,000 jóvenes del distrito.
- Incorporar a 10,000 niños y jóvenes en academias deportivas municipales.
- Otorgar 2,000 becas de capacitación técnica y tecnológica.
- Implementar 10 bibliotecas virtuales comunitarias.
- Construir 5 complejos deportivos modernos.
- Recuperar 20 losas deportivas.
- Formar 1,000 líderes juveniles.
- Beneficiar a 15,000 estudiantes mediante programas tecnológicos y educativos.
- Incrementar en 50% la participación juvenil en programas municipales.

Indicadores de Resultado

Indicador	Línea Base 2026	Meta 2030
Jóvenes beneficiados	Base 2026	30,000
Participantes en academias deportivas	0	10,000
Becas otorgadas	0	2,000
Bibliotecas virtuales	0	10
Complejos deportivos construidos	Base 2026	5
Losas deportivas recuperadas	Base 2026	20
Líderes juveniles formados	0	1,000
Estudiantes beneficiados con tecnología	0	15,000
Participación juvenil en programas municipales	Base 2026	50%

Elaboración: Propia.

EJE 7

PROTECCIÓN SOCIAL Y SALUD COMUNITARIA

Objetivo Estratégico

Fortalecer la protección social y el acceso a servicios de salud preventiva para la población vulnerable de Pachacámac, garantizando una atención integral a adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, niños y familias en situación de riesgo, contribuyendo a mejorar su bienestar y calidad de vida.

Diagnóstico

Pachacámac cuenta con una población estimada de 160,000 habitantes. Según la estructura demográfica distrital, existen aproximadamente 34,933 niños y adolescentes (28.6% de la población) y 4,592 adultos mayores (3.8%), grupos que requieren atención prioritaria por parte del Estado y los gobiernos locales.

Asimismo, el diagnóstico social identifica la existencia de población vulnerable conformada por adultos mayores, niños, personas con discapacidad y hogares con jefatura femenina, especialmente en sectores de Manchay y zonas periféricas donde persisten brechas de acceso a servicios básicos y programas de protección social.

En materia de seguridad ciudadana, la violencia familiar constituye actualmente el principal problema social y delictivo del distrito, afectando principalmente a mujeres, niños y adolescentes.

Situación Actual

Indicador	Valor
Población total estimada	160,000 habitantes
Niños y adolescentes (0-14 años)	34,933
Participación de menores de edad	28.60%
Adultos mayores (65 años a más)	4,592
Participación de adultos mayores	3.80%
Principal problema social	Violencia familiar
Población vulnerable prioritaria	Niños, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres

Programas Estratégicos

7.1 Atención Integral al Adulto Mayor

- Fortalecimiento del Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM).
- Programas de salud preventiva, recreación y bienestar emocional.
- Talleres productivos y de envejecimiento activo.
- Atención domiciliaria para adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

Meta: Beneficiar a más de 5,000 adultos mayores durante la gestión.

7.2 Fortalecimiento de OMAPED

- Ampliación de los servicios de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad.
- Registro y actualización de beneficiarios.
- Programas de inclusión laboral y capacitación.
- Atención especializada y orientación familiar.

Meta: Beneficiar a más de 2,000 personas con discapacidad.

Luis Fernando Moreno Cordova 2027-2030

7.3 Programa Mujer Segura

- Creación de centros de orientación y protección para mujeres víctimas de violencia.
- Asesoría legal y psicológica gratuita.
- Programas de empoderamiento económico femenino.
- Campañas de prevención de violencia familiar.

Meta: Reducir en 40% los casos de violencia familiar reportados en el distrito.

7.4 Atención Psicológica Comunitaria

- Implementación de consultorios psicológicos municipales descentralizados.
- Atención especializada para niños, adolescentes y familias.
- Prevención de depresión, ansiedad, consumo de drogas y violencia.
- Intervenciones en instituciones educativas y organizaciones vecinales.

Meta: Brindar más de 20,000 atenciones psicológicas durante la gestión.

7.5 Campañas Permanentes de Salud Preventiva

- Campañas médicas integrales gratuitas.
- Vacunación y control preventivo.
- Detección temprana de enfermedades crónicas.
- Atención odontológica y oftalmológica básica.

Meta: Realizar 200 campañas de salud durante la gestión.

Programas Complementarios

Programa Nutrición y Desarrollo Infantil

- Control nutricional infantil.
- Prevención de anemia y desnutrición.
- Educación alimentaria para padres de familia.
- Atención prioritaria en sectores vulnerables.

Programa Salud en tu Barrio

- Brigadas médicas itinerantes.
- Atención descentralizada en centros poblados y asentamientos humanos.
- Cobertura en zonas de difícil acceso.

Metas al 2030

- Alcanzar cobertura distrital de programas sociales en todos los sectores del distrito.
- Beneficiar a más de 5,000 adultos mayores mediante el CIAM.
- Atender a más de 2,000 personas con discapacidad mediante OMAPED.
- Brindar más de 20,000 atenciones psicológicas comunitarias.
- Realizar 200 campañas de salud preventiva.

- Beneficiar a más de 50,000 vecinos mediante campañas médicas integrales.
- Reducir en 40% los casos de violencia familiar.
- Incrementar en 100% la cobertura de servicios municipales para población vulnerable.

Indicadores de Resultado

Indicador	Línea Base 2026	Meta 2030
Adultos mayores beneficiados	Base 2026	5,000
Personas con discapacidad atendidas	Base 2026	2,000
Atenciones psicológicas	Base 2026	20,000
Campañas de salud realizadas	Base 2026	200
Vecinos beneficiados en campañas médicas	Base 2026	50,000
Casos de violencia familiar	Base 2026	-40%
Cobertura de programas sociales	Base 2026	100%
Centros de atención comunitaria implementados	Base 2026	Cobertura distrital

EJE 8

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo Estratégico

Proteger y conservar el patrimonio ambiental de Pachacámac mediante la recuperación de ecosistemas, el incremento de áreas verdes, la gestión eficiente de residuos sólidos, la educación ambiental y la promoción de un desarrollo sostenible que convierta al distrito en el referente ambiental de Lima Sur.

Diagnóstico

Pachacámac posee una gran riqueza ambiental conformada por el valle agrícola del río Lurín, las Lomas de Lúcumo, áreas de conservación, zonas agrícolas productivas y espacios naturales que constituyen parte fundamental de la identidad y sostenibilidad del distrito. Sin embargo, el crecimiento urbano acelerado, la ocupación informal del territorio y la acumulación inadecuada de residuos sólidos vienen generando presión sobre estos ecosistemas.

Asimismo, el Plan Anual de Erradicación de Puntos Críticos y Prevención de Puntos Críticos Potenciales 2025 identificó:

- 2 puntos críticos de acumulación de residuos sólidos.
- 35 puntos críticos potenciales.
- 28 puntos críticos recuperados.

Estos puntos se ubican principalmente en sectores de Manchay, Huertos de Manchay, Paul Poblet, La Unión, La Molina y la avenida Víctor Malásquez. La acumulación de residuos sólidos genera contaminación ambiental, riesgos para la salud pública, deterioro paisajístico y afectación de la calidad de vida de los vecinos.

Situación Actual

Indicador	Situación Actual
Población estimada	160,000 habitantes
Superficie distrital	160 km²
Puntos críticos identificados	2
Puntos críticos potenciales	35
Puntos recuperados	28
Principales ecosistemas	Valle de Lurín, Lomas de Lúcumo, áreas agrícolas
Problemas ambientales	Residuos sólidos, expansión urbana y degradación de áreas naturales

Elaboración: Propia.

Compromisos

8.1 Programa de Reforestación Masiva

- Plantación de 100,000 árboles durante la gestión municipal.
- Recuperación de espacios públicos y zonas degradadas.
- Participación de instituciones educativas, empresas y organizaciones vecinales.
- Implementación de viveros municipales.

8.2 Protección de Lomas y Áreas Naturales

- Fortalecimiento de la conservación de las Lomas de Lúcumo y zonas ecológicas.
- Control de invasiones y ocupaciones ilegales.
- Programas de vigilancia ambiental comunitaria.
- Declaración y protección de nuevas áreas de interés ambiental.

8.3 Gestión Moderna de Residuos Sólidos

- Erradicación del 100% de los puntos críticos identificados.
- Prevención permanente de los 35 puntos críticos potenciales.
- Modernización del sistema de limpieza pública.
- Implementación de tecnologías para monitoreo ambiental.

8.4 Programa Distrital de Reciclaje

- Implementación de programas de segregación en la fuente.
- Instalación de puntos limpios en todo el distrito.
- Formalización y fortalecimiento de asociaciones de recicladores.
- Incrementar en 200% el volumen de residuos aprovechables reciclados.

Luis Fernando Moreno Cordova 2027-2030

8.5 Educación Ambiental Escolar

- Implementación del programa “Escuelas Verdes”.
- Capacitación ambiental para estudiantes y docentes.
- Creación de brigadas ecológicas escolares.
- Participación de 100 instituciones educativas.

8.6 Recuperación de Áreas Degradadas

- Recuperación de terrenos afectados por acumulación de residuos.
- Implementación de parques ecológicos y áreas recreativas.
- Reforestación de zonas erosionadas.
- Recuperación de 50 hectáreas degradadas.

8.7 Corredores Verdes Distritales

- Conectar parques, áreas agrícolas y espacios naturales mediante corredores ecológicos.
- Incrementar la biodiversidad urbana.
- Mejorar la calidad paisajística del distrito.
- Crear 20 kilómetros de corredores verdes.

8.8 Vigilancia Ambiental Permanente

- Creación del Observatorio Ambiental Distrital.
- Monitoreo permanente de calidad ambiental.
- Fiscalización ambiental preventiva.
- Participación ciudadana en la vigilancia ecológica.

8.9 Turismo Ecológico Sostenible

- Desarrollo de circuitos ecoturísticos controlados.
- Fortalecimiento del turismo en Lomas de Lúcumo y zonas rurales.
- Capacitación de operadores turísticos ambientales.
- Promoción de actividades sostenibles de bajo impacto.

8.10 Ordenanza de Carbono Neutralidad

- Medición anual de la huella de carbono municipal.
- Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Reducción progresiva de emisiones municipales.
- Promoción de energías limpias y movilidad sostenible.

Metas al 2030

- Incrementar en 90% las áreas verdes del distrito.
- Plantar 100,000 árboles.
- Recuperar 50 hectáreas degradadas.
- Erradicar el 100% de los puntos críticos de residuos sólidos.

- Prevenir permanentemente los 35 puntos críticos potenciales.
- Implementar 20 kilómetros de corredores verdes.
- Incrementar en 200% la tasa de reciclaje distrital.
- Alcanzar cobertura ambiental en el 100% de las instituciones educativas públicas.
- Reducir en 30% la huella de carbono de las operaciones municipales.
- Convertir a Pachacámac en el principal referente ambiental de Lima Sur.

Indicadores de Resultado

Indicador	Línea Base 2026	Meta 2030
Áreas verdes distritales	Base 2026	90%
Árboles plantados	0	100,000
Hectáreas recuperadas	Base 2026	50 ha
Puntos críticos erradicados	2	100%
Puntos críticos potenciales prevenidos	35	100%
Corredores verdes	0 km	20 km
Reciclaje distrital	Base 2026	200%
Instituciones educativas con educación ambiental	Base 2026	100%
Reducción de emisiones municipales	Base 2026	-30%
Programas de vigilancia ambiental	Base 2026	Cobertura distrital

Elaboración: Propia.

EJE 9

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

Objetivo Estratégico

Transformar la Municipalidad Distrital de Pachacámac en una institución moderna, eficiente, transparente y orientada al ciudadano, fortaleciendo la gestión pública, la participación vecinal, la rendición de cuentas y el uso de herramientas digitales que permitan brindar servicios oportunos y de calidad.

Diagnóstico

El crecimiento poblacional acelerado de Pachacámac, que actualmente supera los 160,000 habitantes, ha generado una mayor demanda de servicios municipales, trámites administrativos, licencias, autorizaciones y atención ciudadana. Sin embargo, el diagnóstico distrital identifica problemas asociados a:

- Exceso de burocracia administrativa.
- Baja ejecución de inversiones públicas.
- Débil control y fiscalización.

- Procesos administrativos lentos.
- Limitado uso de herramientas digitales.
- Escasa participación ciudadana en la toma de decisiones.

Asimismo, la ciudadanía exige mayores niveles de transparencia en el uso de los recursos públicos, seguimiento de obras, contrataciones y ejecución presupuestal.

Situación Actual

Indicador	Situación Actual
Población estimada	160,000 habitantes
Cobertura digital de trámites	Parcial
Publicación de información municipal	Limitada
Audiencias públicas	Periódicas
Participación vecinal	Mejorable
Nivel de digitalización documental	Bajo

La modernización institucional constituye una condición indispensable para mejorar la calidad de los servicios municipales y recuperar la confianza de los vecinos.

Compromisos

9.1 Gobierno Digital – Municipalidad sin Papeles

- Digitalización progresiva del 100% de los expedientes municipales.
- Eliminación gradual del uso de documentos físicos.
- Implementación de firma digital y expediente electrónico.
- Plataforma virtual para trámites municipales las 24 horas.
- Seguimiento en línea de expedientes por parte de los ciudadanos.

9.2 Transparencia Total

Publicación permanente y actualizada en el Portal de Transparencia Municipal de:

- Obras públicas ejecutadas y en ejecución.
- Contratos y convenios suscritos.
- Procesos de contratación y adquisiciones.
- Gastos municipales.
- Ejecución presupuestal.
- Remuneraciones de funcionarios.
- Estado de proyectos de inversión.

9.3 Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas

- Realización de 2 audiencias públicas obligatorias por año.
- Rendición de cuentas semestral.
- Presentación pública de avances de gestión.
- Participación presencial y virtual de la ciudadanía.
- Publicación de informes de cumplimiento de metas.

Luis Fernando Moreno Cordova 2027-2030

9.4 Presupuesto Participativo Real

- Participación efectiva de organizaciones sociales, juntas vecinales y agentes económicos.
- Priorización transparente de proyectos de inversión.
- Incorporación de herramientas digitales para la votación y seguimiento ciudadano.
- Seguimiento público de los proyectos aprobados.

9.5 Simplificación Administrativa

- Reducción en 50% de los tiempos de atención de trámites.
- Eliminación de procedimientos innecesarios.
- Ventanilla única digital.
- Atención virtual y presencial integrada.

9.6 Gestión por Resultados

- Implementación de indicadores de desempeño para todas las gerencias municipales.
- Evaluación trimestral de metas institucionales.
- Tablero de control de gestión accesible a la ciudadanía.
- Seguimiento permanente de proyectos y obras.

Programas Estratégicos

Programa "Municipio Transparente"

- Portal de datos abiertos.
- Acceso libre a información pública.
- Seguimiento ciudadano de obras y presupuesto.
- Alertas ciudadanas sobre posibles actos de corrupción.

Programa "Pachacámac Digital"

- Digitalización de servicios municipales.
- Aplicación móvil para atención vecinal.
- Plataforma de denuncias y sugerencias.
- Sistema de atención ciudadana en tiempo real.

Programa "Vecino Fiscalizador"

- Capacitación de organizaciones vecinales.
- Vigilancia ciudadana de obras públicas.
- Participación en procesos de fiscalización social.
- Fortalecimiento del control ciudadano.

Metas al 2030

- Digitalizar el 100% de los expedientes municipales.

Luis Fernando Moreno Cordova 2027-2030

Programa Movilidad Segura Pachacámac

- Plan vial distrital.
- Semaforización inteligente.
- Paraderos formales.
- Ordenamiento del transporte local.
- Ciclovías recreativas y funcionales.
- Convenios con ATU.

Meta: Reducir en 30% los tiempos de desplazamiento.

Programa Pachacámac Resiliente

- Actualización del mapa de riesgos.
- Sistema de alerta temprana.
- Simulacros masivos.
- Muros de contención.
- Protección de quebradas.

Meta: Reducir en 50% la vulnerabilidad de zonas críticas.

Programa Bienestar Animal

- Centro veterinario municipal.
- Campañas de esterilización.
- Adopción responsable.
- Registro de mascotas.

Meta: Esterilizar 10,000 mascotas.

Programa Huertos Familiares

- Huertos escolares.
- Huertos comunitarios.
- Agricultura urbana.

Meta: 5,000 familias beneficiadas.

Programa Mujer Emprende

- Capital semilla.
- Capacitación empresarial.
- Ferias exclusivas para mujeres.

Meta: 2,000 mujeres emprendedoras capacitadas.

- Reducir en 50% los tiempos de atención de trámites.
- Publicar el 100% de la información obligatoria en línea.
- Realizar 8 audiencias públicas durante la gestión.
- Alcanzar una ejecución presupuestal superior al 90%.
- Implementar una plataforma digital integral de servicios municipales.
- Incrementar en 100% la participación ciudadana en procesos de presupuesto participativo.
- Capacitar a más de 2,000 dirigentes vecinales en vigilancia ciudadana.
- Convertir a Pachacámac en referente de gestión pública municipal en Lima Metropolitana.

Indicadores de Resultado

Indicador	Línea Base 2026	Meta 2030
Expedientes digitalizados	Menor al 30%	100%
Tiempo de atención de trámites	100% actual	-50%
Información pública disponible en línea	Parcial	100%
Audiencias públicas realizadas	Base 2026	8
Ejecución presupuestal municipal	Base 2026	>90%
Participación en presupuesto participativo	Base 2026	100%
Dirigentes capacitados	0	2,000
Servicios digitales implementados	Base 2026	Cobertura total
Nivel de satisfacción ciudadana	Base 2026	50%

Elaboración: Propia.

Resultado Esperado

Al finalizar la gestión 2027-2030, la Municipalidad Distrital de Pachacámac será reconocida como una entidad moderna, transparente, eficiente y cercana al ciudadano, con procesos digitalizados, altos niveles de participación vecinal, una gestión basada en resultados y mecanismos efectivos de control y rendición de cuentas.

EJE 10

ENERGÍAS RENOVABLES E INNOVACIÓN

Objetivo Estratégico

Impulsar la transición energética y la innovación tecnológica en el distrito de Pachacámac mediante la incorporación progresiva de energías renovables, la eficiencia energética, la digitalización de servicios y la promoción de tecnologías sostenibles que contribuyan a reducir costos, proteger el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de la población.

Diagnóstico

Pachacámac posee condiciones climáticas favorables para el aprovechamiento de energía solar durante gran parte del año debido a su ubicación geográfica y alta radiación solar. Sin embargo, actualmente la infraestructura pública municipal depende principalmente de fuentes convencionales de energía eléctrica, generando elevados costos operativos y una importante huella de carbono institucional.

Asimismo, el distrito enfrenta desafíos relacionados con:

- Incremento del consumo energético en infraestructura pública.
- Escasa utilización de energías renovables.
- Limitada incorporación de tecnologías sostenibles.
- Necesidad de modernizar la infraestructura pública y municipal.
- Crecimiento urbano que demanda soluciones energéticas más eficientes y sostenibles.

La transición energética representa una oportunidad para reducir costos municipales, mejorar la sostenibilidad ambiental y convertir a Pachacámac en un distrito modelo de innovación y desarrollo sostenible en Lima Metropolitana.

Situación Actual

Indicador	Situación Actual
Población estimada	160,000 habitantes
Superficie distrital	160 km²
Uso de energía renovable municipal	Mínimo
Dependencia de energía convencional	Superior al 95%
Infraestructura pública con paneles solares	Muy limitada
Potencial de radiación solar	Alto

Elaboración: Propia.

Compromisos

10.1 Programa de Paneles Solares Municipales

- Instalación de sistemas fotovoltaicos en:
 - Palacio Municipal.
 - Agencias municipales.
 - Complejos deportivos.
 - Centros comunales.
 - Locales administrativos.
- Incorporación progresiva de energía solar en la infraestructura pública.

10.2 Incentivos Tributarios para Construcciones Sostenibles

- Beneficios tributarios para edificaciones que incorporen:
 - Paneles solares.
 - Sistemas de eficiencia energética.
 - Captación de agua de lluvia.

 - Infraestructura sostenible.
- Promoción de edificaciones ecoeficientes.

10.3 Programa "Techos Solares"

- Implementación de programas piloto para viviendas, instituciones educativas y negocios locales.
- Asistencia técnica para instalación de sistemas solares.
- Promoción del autoconsumo energético.
- Acceso a financiamiento mediante alianzas estratégicas.

10.4 Innovación y Transformación Tecnológica

- Implementación de sistemas inteligentes para gestión municipal.
- Sensores para monitoreo ambiental y energético.
- Automatización progresiva de servicios municipales.
- Desarrollo de proyectos de ciudades inteligentes.

Proyectos Estratégicos

Proyecto Municipal Solar

- Instalación de paneles solares mayor a 80% de los principales locales municipales.
- Generación de energía limpia para consumo institucional.
- Reducción de costos operativos municipales.

Proyecto Iluminación Inteligente

- Instalación de 2,000 luminarias LED de alta eficiencia energética.
- Sistemas de control inteligente para optimizar el consumo eléctrico.
- Monitoreo remoto de la infraestructura de alumbrado público.

Centro Distrital de Innovación y Tecnología

- Capacitación en energías renovables.
- Formación en tecnologías verdes.
- Desarrollo de proyectos de innovación juvenil.
- Vinculación con universidades e instituciones especializadas.

Programa de Empleos Tecnológicos y Verdes

- Formación de técnicos en energía solar.
- Capacitación de jóvenes en mantenimiento de sistemas fotovoltaicos.
- Certificación técnica especializada.
- Generación de nuevas oportunidades laborales vinculadas a la economía verde.

Metas al 2030

- Reducir en 40% el consumo energético municipal.

- Instalar paneles solares mayor a 80% de los principales locales municipales.
- Implementar 2,000 luminarias LED de alta eficiencia energética.
- Reducir en 30% los costos de energía eléctrica municipal.
- Incorporar energía renovable en al menos el 50% de la infraestructura municipal.
- Beneficiar a más de 2,000 familias mediante programas de energía solar.
- Capacitar a 3,000 jóvenes y técnicos en energías renovables.
- Reducir en 35% las emisiones de carbono asociadas a las operaciones municipales.
- Convertir a Pachacámac en el primer distrito de Lima Sur con una política integral de transición energética.

Ordenanza Distrital de Carbono Neutralidad

Componentes

- Medición anual de la huella de carbono institucional.
- Inventario de emisiones municipales.
- Plan de reducción progresiva de emisiones.
- Compensación ambiental mediante reforestación.
- Promoción de movilidad sostenible y energías limpias.

Indicadores de Resultado

Indicador	Línea Base 2026	Meta 2030
Consumo energético municipal	100% actual	-40%
Locales municipales con energía solar	Menor al 5%	Mayor al 80%
Luminarias LED instaladas	Base 2026	2,000
Participación de energía renovable	Menor al 5%	50%
Reducción de costos energéticos	Base 2026	-30%
Familias beneficiadas con energía solar	0	2,000
Personas capacitadas	0	3,000
Reducción de emisiones municipales	Base 2026	-35%
Huella de carbono institucional medida	No sistemática	100% anual

Elaboración: Propia.

Resultado Esperado

Al finalizar la gestión 2027-2030, Pachacámac será reconocido como el distrito líder de Lima Sur en sostenibilidad energética e innovación tecnológica, con infraestructura pública eficiente, menor impacto ambiental, menores costos operativos y una ciudadanía cada vez más comprometida con el uso responsable de los recursos energéticos.

COMPROMISO POLÍTICO

"Recuperaremos la autoridad municipal, combatiremos frontalmente la inseguridad, impulsaremos la inversión responsable, defenderemos el patrimonio histórico y construiremos un distrito moderno, ordenado y con oportunidades para todos. Nuestro gobierno municipal será de puertas abiertas, con transparencia total y resultados verificables."

Luis Fernando Moreno Cordova 2027-2030

MENSAJE FINAL

Pachacámac no necesita únicamente más cemento; necesita planificación, sostenibilidad, seguridad y oportunidades. Nuestra gestión propone un nuevo modelo de desarrollo para Pachacámac: un distrito que proteja sus recursos naturales, genere empleo, fortalezca la seguridad ciudadana y garantice bienestar para las futuras generaciones.

“Construiremos un Pachacámac verde, seguro, moderno y sostenible para nuestros hijos y nietos”.

LEMA DE CAMPAÑA

"SÍ CREO QUE SE PUEDE RECUPERAR EL ORDEN, GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONSTRUIR JUNTOS EL FUTURO DE PACHACÁMAC**"**

Luis Fernando Moreno Cordova.

Alcalde de Pachacámac

Periodo 2027-2030

Firmado Digitalmente por VASQUEZ COBOS
Victor Manuel - 08121396 - Personero
Fecha: 16.06.26 07:36:05 (-05:00)